

MINISTERIO DE JUSTICIA

15741 *CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de junio de 1980 por la que se anuncian oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Distrito, turnos restringido y libre.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 24 de junio de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto I, donde dice: «... los Oficiales de la Administración de Justicia y Secretarios de Juzgados de Paz Licenciados en Derecho, ...», debe decir: «... los Oficiales de la Administración de Justicia y Secretarios de Juzgados de Paz, Licenciados en Derecho, ...».

15742 *RESOLUCION de 2 de julio de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha en toda España.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91 y 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente demarcación notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los seis grupos que a tal efecto se establecen en los mencionados artículos.

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE. PRIMER GRUPO. MADRID

Turno segundo. Antigüedad en la clase

1. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial). Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO. PRIMER SUBGRUPO. BILBAO

Turno primero. Antigüedad en la carrera

2. Bilbao (por traslado del señor Alesanco Ortiz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

3. Bilbao (por traslado del señor Rovira Jaén). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

CUARTO GRUPO. RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Turno primero. Antigüedad en la carrera

4. Baracaldo (por traslado del señor Barber Montalvá). Distrito de Bilbao. Colegio de Burgos.

5. Gijón (por traslado del señor Beamonte Minguillón). Distrito del mismo nombre. Colegio de Oviedo.

6. Las Palmas (por traslado del señor López Laborde). Distrito y Colegio del mismo nombre.

7. Leganés (por traslado del señor López Aranda y Soria). Distrito y Colegio de Madrid.

8. León (por traslado del señor Rodríguez Arias Sánchez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

9. Sabadell (por traslado del señor Díaz Granda). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

10. Cuenca (por traslado del señor Guerra Gutiérrez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.

11. Sabadell (por traslado del señor Carballo Lourido). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

12. Salamanca (por traslado del señor Linage Conde). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

13. Santa Cruz de Tenerife (por traslado del señor López Leis). Distrito del mismo nombre. Colegio de Las Palmas.

QUINTO GRUPO. NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

Turno primero. Antigüedad en la carrera

14. Eibar (por traslado del señor Rubio Vázquez). Distrito de Vergara. Colegio de Pamplona.

15. Oliva (por traslado del señor Ribera Sola). Distrito de Gandía. Colegio de Valencia.

16. Vélez-Málaga (por traslado del señor Casado Alcalá). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

17. Villarreal (por traslado del señor Pérez Salamero). Distrito de Castellón. Colegio de Valencia.

18. Villena (por traslado del señor Giner Gascón). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

19. Baena (por traslado del señor Marín Sicilia). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

20. Manacor (por traslado del señor Gómez Álvarez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Baleares.

21. Mieres (por traslado del señor Menéndez Suárez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Oviedo.

22. Moncada y Reixach (por traslado del señor De Obeso Piñero). Distrito de Sabadell. Colegio de Barcelona.

SEXTO GRUPO. NOTARIAS DE TERCERA CLASE

Turno primero. Antigüedad en la carrera

23. Aguilar (por traslado del señor Palacios Luque). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

24. Albox (por traslado del señor Pardo Morales). Distrito de Huércal-Overa. Colegio de Granada.

25. Alginet (por traslado del señor Ferrer Pons). Distrito y Colegio de Valencia.

26. Bailén (por traslado del señor Cabello de Alba y Vallejo). Distrito de La Carolina. Colegio de Granada.

27. Barbastro (por traslado del señor Puchol Eced). Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.

28. Bellpuig (por traslado del señor Villalobos Bernal). Distrito de Cervera. Colegio de Barcelona.

29. Brea (por traslado del señor Juanpérez Iturri). Distrito de Calatayud. Colegio de Zaragoza.

30. Cenicero (por traslado del señor Tobar Oliet). Distrito de Logroño. Colegio de Burgos.

31. Cocentaina (por traslado del señor Mateo Valera). Distrito de Alcoy. Colegio de Valencia.

32. Cortegana (por traslado del señor Romero de Bustillo). Distrito de Aracena. Colegio de Sevilla.

33. Esparraguera (por traslado del señor García Ramos Iturralde). Distrito de San Feliu de Llobregat. Colegio de Barcelona.

34. Masamagrell (por traslado del señor Calvo Castillo). Distrito de Sagunto. Colegio de Valencia.

35. Orgiva (por traslado del señor Orantes Rodríguez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.

36. Peñarroya-Pueblonuevo (por traslado del señor Montoro Pizarro). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

37. Pravia (por traslado del señor García Bernardo Landeta). Distrito de Grado. Colegio de Oviedo.

38. Purchena (por traslado del señor Marín Calero). Distrito de Huércal-Overa. Colegio de Granada.

39. Santafé (por traslado del señor Espinosa Cabezas). Distrito y Colegio de Granada.

40. Sonseca (por traslado del señor Villasante Santamaria). Distrito de Orgaz. Colegio de Madrid.

41. Torreblanca (por traslado del señor Rubio de la Rúa). Distrito de Castellón. Colegio de Valencia.

42. Zumárraga (por traslado del señor Octavio de Toledo Eugui). Distrito de Vergara. Colegio de Pamplona.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

43. Agreda (por traslado del señor Pegenaute Garde). Distrito de Soria. Colegio de Burgos.

44. Alagón (por traslado del señor Aranda de Pastor). Distrito y Colegio de Zaragoza.

45. Alcalá de los Gazules (por traslado del señor Olmos Clavijo). Distrito de San Fernando. Colegio de Sevilla.

46. Arenas de San Pedro (por traslado del señor De la Muela Torrubiano). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.

47. Baltanás (por traslado del señor García Sánchez). Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.

48. Belorado (por traslado del señor Cedrón López Guerrero). Distrito y Colegio de Burgos.

49. Bembibre (por traslado del señor Hurlé González). Distrito de Ponferrada. Colegio de Valladolid.

50. Cabezón de la Sal (por traslado del señor González Quijano Fernández). Distrito de Torrelavega. Colegio de Burgos.

51. Cervera (por traslado del señor Arregui de la Madrid). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

52. Consuegra (por traslado del señor Hijas Fernández). Distrito de Orgaz. Colegio de Madrid.

53. Corral de Almaguer (por traslado del señor Salazar Benítez). Distrito de Quintanar de la Orden. Colegio de Madrid.

54. Mallén (por traslado del señor Cortés Valdés). Distrito de Borja. Colegio de Zaragoza.

55. Ocaña (por traslado del señor Arauz Arauz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.

56. La Palma del Condado (por traslado del señor Sánchez Ferrero). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

57. Prats de Llusanes (por traslado del señor Maymó Ballart). Distrito de Berga. Colegio de Barcelona.

58. Priego de Cuenca (por traslado del señor Coca Torrens). Distrito de Cuenca. Colegio de Albacete.

59. Ribadavia (por traslado del señor Rodríguez González). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

60. Santisteban del Puerto (por traslado del señor Ramos Villanueva). Distrito de Villacarrillo. Colegio de Granada.

61. Sort (por traslado del señor Sanpol Bérnago). Distrito de Tremp. Colegio de Barcelona.

62. Villaviciosa (por traslado del señor González Pérez). Distrito de Gijón. Colegio de Oviedo.

NOTAS

Con posterioridad al 12 de mayo de 1980, fecha de la convocatoria precedente y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 del mismo mes y año, han correspondido al turno de oposición las Notarías siguientes:

A oposición entre Notarios

SEGUNDO GRUPO. NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

1. Barcelona (creada por Decreto de Demarcación Notarial).

CUARTO GRUPO. NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

2. Córdoba (por defunción del señor Priego Acosta).

3. El Ferrol del Caudillo (por traslado del señor Zulueta de Haz).

QUINTO GRUPO. NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

4. Barbate (por traslado del señor Calatayud Sempere).

5. Irún (por traslado del señor De Ugarte España).

Serán provistas en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento Notarial, las Notarías de: Calzada de Calatrava, La Cenia, Orduña, Roa, Alcántara, Logrosán, Santa Marta, Sarria, Túy, Verín, Beas de Segura, Jódar, Orcera, Oñate, Constantina, Villanueva de Córdoba, Fuente la Higuera, Guijuelo, Herrera de Pisuerga, Villada, Albarracín, Berdún y Mosqueruela, por haber quedado desiertas por falta de solicitantes en el concurso anterior de provisión ordinaria.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares y Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial, entendiéndose por ingreso en la carrera, a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo, no a la fecha del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 2 de julio de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15743 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se publica la relación nominal de los opositores aprobados para su ingreso en la Escuela Superior de Policía.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 15 de julio de 1980, páginas 16109 a 16114, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aprobados, entre los números 685 y 687, donde dice: «688 Castro Pardo, Julián (15-4-61) ... 10,53», debe decir: «686 Matellanes Matellanes, Juan (19-7-59) ... 10,55».

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15744 *RESOLUCION de 3 de junio de 1980, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir 23 plazas vacantes de la Escala Administrativa de este Organismo.*

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador designado para fallar el concurso-oposición convo-

cado para cubrir 23 plazas vacantes de la Escala Administrativa de este Organismo,

Esta Delegación del Gobierno, Presidencia de la Comisión, ha acordado prestar su conformidad a la relación de aprobados elevada por el Tribunal calificador, de acuerdo con lo establecido en la norma 8 de las bases de convocatoria, disponiendo, asimismo, lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la siguiente relación de aspirantes aprobados, con expresión de la puntuación total obtenida.

Número		Calificación final
1	Consolación Montes Allén	11,86
2	Julián Mata García	11,40
3	Jaime Solano Solano	11,20
4	Manuel Tejada Maset	10,33
5	Timoteo Guijarro Sanz	9,60
6	Constantino Díaz González	9,45
7	M. ^a Lourdes Rajado Martín	9,00
8	Félix Ollas Martín	8,65
9	Elsa Liaño Matos	8,35
10	Francisco D. Mansilla Cañada	8,05
11	Antonie Mercedes Pérez Sánchez	8,03
12	Nieves Méndez Borra	7,95
13	M. ^a Luisa Acero Cuesta	7,60
14	Alicia P. Reyes Fernández	6,50

Segundo.—Los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán la documentación prevista en la norma 9.1 de las citadas bases de convocatoria.

Tercero.—Si dentro del plazo señalado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaren los aspirantes la documentación señalada, quedará anulada su actuación, no pudiendo ser nombrados funcionarios de este Organismo

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15745 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de junio de 1979, de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se convoca pruebas selectivas libres y restringidas para cubrir siete plazas de Titulados Técnicos de Grado Medio en dicho Organismo.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 30 de junio de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 14950, 9.1. Documentos, párrafo tercero, donde dice: «a) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse contagiosa ni defecto físico o mutilación que le imposibilite para el desempeño del cargo, expedido por alguna Jefatura Provincial de Sanidad), debe decir: «c) Certificación médica que acredite no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico o mutilación que le imposibilite para el desempeño del cargo, expedido por alguna Jefatura Provincial de Sanidad».

Párrafo noveno, donde dice: «a) Copia autenticada...», debe decir: «a) Copia autenticada...».

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15746 *ORDEN de 18 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación para la provisión en la Adjuntía de «Prehistoria» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Baleares, en virtud de concurso de traslados.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se anunciaron varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para su provisión en concurso de traslado, entre las que figuró la de «Prehistoria» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Uni-